EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION
DECRETO ADJ EXPTE Nº 14/2017

DECRETO.- En Benalmádena a 08 JUN. 2017

Nº de Resolución : 2960 Datación del Libro : - 8 JUN. 2017

Asunto: Sección de Contratación: Nº expte.: 14/2017: Suministro arrendamiento, montaje y desmontaje de carpas e infraestructuras para delegación de fiestas y tradiciones. Adjudicación Contrato.

Antecedentes

Resultando que mediante Resolución del Concejal de Hacienda de fecha 12/04/2017 se aprobó expediente para la adjudicación, por procedimiento negociado, para la adjudicación del contrato de Suministro del arrendamiento, montaje y desmontaje de carpas e infraestructuras para la delegación de Fiestas y Tradiciones Populares, para los distintos eventos a realizar en el municipio de Benalmádena durante 2017, por un importe máximo de 48.330,00€ + 10.149,30€ correspondientes al I.V.A., total de 58.479,30€.

Resultando que se invitó a participar en el procedimiento a:

- Producciones Emigab 2014 S.L.
- Mundo Management S.A.
- Merlín producciones S.L.
- Alquileres Tecni-Carpa S.L
- Feria y Eventos S.L.
- Romian Producciones S.L.
- Moncada Rosado S.L.
- Toldos y Carpas el Antequerano S.L.
- José Blanco Pérez.

Tras la publicación de anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público y Perfil de Contratante del Ayuntamiento se recibieron ofertas de las entidades:

1. MUNDO MANAGEMENT, S.A.
2. FERIAS Y EVENTOS, S.L.

Resultando que por el técnico municipal, con fecha 10/05/2017 se informó lo siguiente, en relación a las ofertas recibidas:

"

ASUNTO:	ARRENDAMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS E INFRAESTRUCTURAS DE LA DELEGACION DE FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES , PARA LOS DISTINTOS EVENTOS A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE BENALMÁDENA, DURANTE 2017

EMPRESAS OFERTANTES	FERIAS Y EVENTOS S.L Y MUNDO MANAGEMENT, S.A

A fin de cumplimentar lo solicitado por la Sección de Contratación, una vez analizadas las ofertas y condiciones, paso a emitir, el siguiente informe:

1.- CARPAS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA DELEGACIÓN DE FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES 2017.

Son 2 las ofertas presentadas para contrato (todos los precios van sin IVA):

FERIAS Y EVENTOS S.L.: 44.215,00 €

MUNDO MANAGEMENT, S.A: 45.865,17 €

Precio máximo para este contrato: 48.330,00 €

PUNTUACIÓN MÁXIMA (100 PUNTOS).

FERIAS Y EVENTOS S.L $\frac{(48.330,00 - 44.215,00) \times 100}{(48.330,00 - 44.215,00)}$ = 100 PUNTOS

MUNDO MANAGEMENT, S.A $\frac{(48.330,00 - 45.865,17) \times 100}{(48.330,00 - 44.215,00)}$ = 59.90 PUNTOS

La puntuación obtenida es el resultado de aplicar la siguiente formula:

Puntuación $\frac{(A-B)X100}{(A-C)}$

A = Presupuesto de licitación
B = Oferta de la empresa objeto de la puntuación
C = Oferta más ventajosa

PUNTUACION TOTAL:

FERIAS Y EVENTOS S.L.: 100 PUNTOS

MUNDO MANAGEMENT, S.A.: 59.90 PUNTOS

Benalmádena, 10 de mayo de 2017

EL ENCARGADO DE FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES
Fdo: Daniel Rico Fernández "

Efectuado el trámite de negociación previsto en la cláusula 10.3 del PCAP de aplicación.

Visto el informe emitido por los Servicios Técnicos Municipales con fecha 18/05/2017, que se transcribe a continuación:

"A fin de cumplimentar lo solicitado por la Sección de Contratación, una vez analizadas las ofertas presentadas en 2ª Negociación, paso a emitir, el siguiente informe:

ASUNTO:	SEGUNDA VUELTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA EL ARRENDAMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS E INFRAESTRUCTURAS DE LA DELEGACION DE FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES PARA LOS DISTINTOS EVENTOS A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE BENALMÁDENA, DURANTE 2017
EMPRESAS OFERTANTES	FERIAS Y EVENTOS S.L Y MUNDO MANAGEMENT, S.A

A fin de cumplimentar lo solicitado por la Sección de Contratación, una vez analizada la segunda vuelta de ofertas y condiciones, paso a emitir, el siguiente informe:

1.- CARPAS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA DELEGACIÓN DE FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES 2017.

Son 2 las ofertas las que se han vuelto a presentar para mejorar su oferta: (todos los precios van sin IVA):

FERIAS Y EVENTOS S.L.: 42.895,00 €

MUNDO MANAGEMENT, S.A: 44.865,17 €

Precio máximo para este contrato: 48.330,00 €

PUNTUACIÓN MÁXIMA (100 PUNTOS).

FERIAS Y EVENTOS S.L $\frac{(48.330,00 - 42.895,00) \times 100}{(48.330,00 - 42.895,00)}$ = 100 PUNTOS

MUNDO MANAGEMENT, S.A $\frac{(48.330,00 - 44.865,17) \times 100}{(48.330,00 - 42.895,00)}$ = 63.75 PUNTOS

La puntuación obtenida es el resultado de aplicar la siguiente formula:

$$\text{Puntuación } \frac{(A-B)X100}{(A-C)}$$

A = Presupuesto de licitación
B = Oferta de la empresa objeto de la puntuación
C = Oferta más ventajosa

PUNTUACION TOTAL:

FERIAS Y EVENTOS S.L.: 100 PUNTOS

MUNDO MANAGEMENT, S.A.: 63,75 PUNTOS

2.- CONCLUSIÓN

Que, cumpliendo todas las ofertas presentadas con las prescripciones técnicas del Pliego, una vez aplicado el baremo definitivo, se propone:

A FERIAS Y EVENTOS S.L., para la contratación del ARRENDAMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS E INFRAESTRUCTURAS DE LA DELEGACION DE FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES , PARA LOS DISTINTOS EVENTOS A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE BENALMÁDENA, DURANTE 2017, habiendo obtenido un total de 100 puntos.

Benalmádena, 18 de mayo de 2017

EL ENCARGADO DE FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES

Fdo: Daniel Rico Fernández"

Resultando que mediante Resolución de la Alcaldía de 23/05/2017 se requirió a la entidad FERIAS Y EVENTOS, S.L. la aportación de la documentación previa a la adjudicación del contrato.

Resultando que dicha documentación ha sido presentada por dicha entidad.

Vistos el informe emitido por la Sección de Contratación el 07/06/2017.

Visto el informe de la Intervención de fecha 07/06/2017.

De conformidad con lo previsto en las cláusulas 10.5 y 11 del PCAP de aplicación y artículos 151 y 156 del TRLCSP,

En virtud de la delegación de potestades efectuadas mediante Decreto de Alcaldía nº 2.782, de fecha 25.06.15, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 174 de fecha 10.09.15, **RESUELVO:**

- **ADJUDICAR a FERIAS Y EVENTOS, S.L.** el contrato **de** SUMINISTRO ARRENDAMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS E INFRAESTRUCTURAS DE LA DELEGACION DE FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES, PARA LOS DISTINTOS EVENTOS A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE BENALMÁDENA, DURANTE 2017 en las siguientes condiciones:

- **Precio: 42.895,00 € + 9.007,95.- € correspondientes al IVA = 51.902,95.- €.**

- De conformidad con lo previsto en la citada cláusula 11ª del PCAP art. 151 y 156.3, último párrafo del TRLCSP, la formalización del contrato se efectuará dentro de los QUINCE DÍAS HÁBILES, siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

- No podrá iniciarse la ejecución del contrato sin su previa formalización.

Publíquese la presente Resolución en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Benalmádena y en la Plataforma de Contratación del Sector Público y notifíquese al adjudicatario, resto de licitadores y dependencias afectadas.

Lo que manda y firma el Sr. Concejal Delegado de Hacienda, D. Manuel Arroyo García, en la fecha y lugar indicados, de lo que en calidad de Vicesecretaria General, doy fe.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA,

Fdo. Manuel Arroyo García

LA VICESECRETARIA GENERAL,
(Por delegación mediante Decreto 12/05/2016)

Fdo. Rocío C. García Aparicio